



Sección IV. Procedimientos judiciales

AUDIENCIA PROVINCIAL DE LAS ILLES BALEARS

SECCIÓN 5 (ORDEN CIVIL)

6696*Procedimiento Ordinario 152 / 2018*

Por así haberlo acordado en resolución dictada en el día de la fecha en el procedimiento anotado al margen, libro a Vd. el presente a fin de que proceda a la publicación edictal en el Boletín a su cargo, conforme a la instrucción nº 6/2012 de la Secretaría General de la Administración de Justicia relativa a la publicación de edictos en diarios y boletines oficiales y la protección de datos, de la resolución cuyo contenido esencial es el siguiente:

RESOLUCION:

Sentencia nº 235 de fecha 6-junio-2018

PROCEDIMIENTO: RPL 152/2018

OFICINA JUDICIAL: Sección Quinta Audiencia Provincial

PERSONA A QUIEN SE NOTIFICA: Demandado-Apelado D. JUSTINO GARCIA ROLDAN. Plazo de interposición de recurso: 20 DIAS hábiles a partir de la fecha de su publicación ante esta Sección Quinta que la dicta.

Y para que sirva el presente de notificación en forma al arriba referenciado, expido el presente en la ciudad de

Palma de Mallorca a, ocho de junio de dos mil dieciocho.

LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA